

BASES

IV CONCURSO DE APUNTES DE CLASE

- 1.- Podrán participar todos los estudiantes adheridos al Sindicato de Enfermería SATSE.
- 2.- Los trabajos a presentar deben estar relacionados con los estudios conducentes a la obtención del título de Grado en Enfermería o Fisioterapia.
- 3.- Cada estudiante podrá presentar cuantos trabajos desee.
- 4.- La presentación de los trabajos se hará a través de la página web de SATSE en el canal de estudiantes, siguiendo estos pasos:
 - Un vez registrado como estudiante adherido entrar en <http://www.satse.es/estudiantes/comunidad/biblioteca>.
 - Pinchar en "Sube tus apuntes".
 - Rellenar los datos que aparecen en el formulario y añadir el archivo en formato pdf.
 - Pulsar en "Publicar".
- 5.- La fecha de presentación de trabajos comienza el 1 de noviembre de 2014 y finaliza el 26 de junio de 2015. La selección se realizará en la Sede Estatal de SATSE en el mes de julio de 2015.
- 6.- El jurado estará formado por representantes de SATSE y resolverá cualquier imprevisto no recogido en las presentes bases. La decisión del Jurado será inapelable.
- 7.- De entre los trabajos recibidos en la presente edición (NOVIEMBRE 2014-JUNIO 2015), se premiarán los dos trabajos que, a juicio del jurado, mejor se ajusten a los criterios exigidos.
- 8.- El premio podrá declararse desierto en el caso de que los trabajos presentados no tengan suficiente calidad a juicio del jurado.
- 9.- El premio consistirá en una estancia (sólo alojamiento) de una semana (Lunes a Domingo) en los complejos turísticos de SATSE en Puerto Banús (Marbella/Málaga), Cuenca o Jaca (Huesca) Las fechas se deben solicitar con una antelación mínima de 20 días al momento de su disfrute, quedando enmarcada la petición de apartamento a la disponibilidad de fechas.
- 10.- Los criterios de valoración serán los siguientes:
 - **Claridad:** facilidad de lectura y asimilación de los contenidos. Valorado por el jurado.
 - **Capacidad de síntesis:** los contenidos se expondrán de forma resumida y abreviada destacando las principales ideas. Valorado por el jurado.
 - **Redacción y ortografía:** los contenidos que se expongan deberán cumplir las normas ortográficas y gramaticales. Valorado por el jurado.
 - **Creatividad:** los trabajos podrán contener diversos recursos para mejorar la asimilación de contenidos y facilitar el estudio, como pueden ser: gráficos, tablas o imágenes. Valorado por el jurado.

- **Presentación:** los contenidos deben tener buena imagen, bien encabezados, con pie de página, párrafos diferenciados, etc. Valorados por el jurado.

11.- Todas las obras participantes pasarán a ser propiedad de SATSE, reservándose éste su uso y posible publicación.

12.- El fallo del concurso se hará público antes del 31 de julio de 2015, a través de los Medios de comunicación de SATSE y directamente al/los ganador/es.

13.- La participación en el "IV Concurso de Apuntes de Clase" supone la aceptación de las decisiones del Jurado, así como de sus bases.

SATSE